

algunos les atribuyen este complemento por razon de la quinta esencia, esto es, de la celeste, la cual dominára entónces sobre ellos principalmente; cosa que no puede ser: 1.º porque nada de la quinta esencia puede llegar á la composicion del cuerpo, como se ha manifestado (Sent. l. 2, dist. 12, q. 1); 2.º porque, dado que viniese á la composicion del cuerpo humano, no podría entenderse que dominaría más entónces que ahora sobre la naturaleza elemental, sino de modo que estaría entónces en los cuerpos humanos, mas segun la cantidad de la naturaleza celeste; y así los cuerpos humanos no serían de la misma estatura; á no ser que quizá se disminuyera la materia elemental en el hombre, lo cual repugna á la integridad de los que resucitan; ó de modo que la naturaleza elemental se revistiese de las propiedades de la naturaleza celestial por su dominio en el cuerpo; y en este caso la virtud natural sería causa de la propiedad gloriosa, lo cual parece absurdo. Por eso dicen otros que *dicha complexion, por la que se dicen sutiles los cuerpos humanos, provendrá del dominio del alma glorificada, que es la forma del cuerpo sobre el mismo*, en razon á lo cual el cuerpo glorioso se dice espiritual, como enteramente sometido al espíritu. La primera sujecion, por la que el cuerpo se somete al alma, es para participarla el ser específico, segun que está sometido á la misma, como la materia á la forma, y despues se le somete para las demas operaciones del alma, segun que esta es el motor. Por eso la primera razon de espiritualidad en el cuerpo proviene de la sutileza, y despues de la agilidad y de las otras propiedades del cuerpo glorioso. Y por esto el Apóstol en la espiritualidad tocó el dote de sutileza, como lo esponen los Maestros. Por lo que tambien dice San Gregorio (Moral. l. 14, c. 19), que «el cuerpo glorioso se dice sutil por efecto de la potencia espiritual». Con lo dicho es evidente la solucion á las objeciones que proceden sobre la sutileza, que tiene lugar por rarefaccion.

ARTÍCULO II. — *¿Por razon de esta sutileza compete al cuerpo glorioso estar en el mismo lugar con otro cuerpo no glorioso?*

1.º Parece que por razon de esta sutileza compete al cuerpo estar á la vez en el mismo lugar y con otro cuerpo no glorioso; porque, como se dice (Philip. 3, 21), *reformatá el cuerpo de nuestra humanidad configurado al cuerpo de su claridad*. Pero el cuerpo de Cristo pudo estar á la vez con otro cuerpo en el mismo lugar; como consta por haber entrado despues de la resurreccion á donde estaban sus discípulos, hallándose las puertas cerradas, como se dice (Joan. 20). Luego tambien los cuerpos gloriosos por razon de la sutileza podrán estar con otros cuerpos no gloriosos en el mismo lugar.

2.º Los cuerpos gloriosos serán más nobles que todos los otros cuerpos; es así que algunos ahora, por razon de su nobleza, pueden estar juntamente con otros cuerpos, como son los rayos del sol. Luego con mucha mayor razon convendrá esto á los cuerpos gloriosos.

3.º El cuerpo celeste no puede dividirse, al ménos en cuanto á la sustancia de las esferas; por lo que se dice (Job. 37, 18), que *los cielos se afirmaron, como si lo hubieran sido con el bronce más sólido*. Si, pues, el cuerpo glorioso no podrá existir á la vez con otro cuerpo en el mismo lugar por razon de la sutileza, jamás podrá ascender al cielo empíreo, lo que es erróneo.

4.º El cuerpo, que no puede estar á la vez con otro cuerpo, puede por obstáculo de otro ser impedido en su movimiento, ó tambien ser encerrado. Pero esto no podrá acontecer á los cuerpos gloriosos. Luego podrán estar á la vez en el mismo lugar con otros cuerpos.

5.º Como se ha el punto al punto, así la línea á la línea y la superficie á la superficie y el cuerpo al cuerpo. Mas dos puntos pueden estar juntos, como se ve cuando se encuentran dos líneas; y de la misma manera dos líneas en contacto de dos superficies y dos superficies en contacto de dos cuerpos; porque «cosas contiguas son aquellas cuyos extremos están tan juntos», como consta (Physic. l. 6). Luego no es contra la naturaleza del

cuerpo el no poder existir juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar. Es así que toda la nobleza compatible con la naturaleza del cuerpo se dará toda al cuerpo glorioso. Luego el cuerpo glorioso tendrá por la propiedad de su sutileza el poder estar juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar.

Por el contrario es lo que dice Boecio (in l. De Trin.): «la variedad de accidentes produce la diferencia numérica; pues tres hombres ni distan por el género ni por la especie, sino por sus accidentes; porque si separamos de ellos enteramente todos los accidentes, sin embargo, el lugar es para todos diferente, al cual en ningun modo podemos suponerlo único». Luego si se supone que dos cuerpos están en un lugar, será uno solo numéricamente.

Ademas, los cuerpos gloriosos tendrán mayor conveniencia con el lugar que los espíritus angélicos. Pero los espíritus angélicos, como algunos dicen, no pueden distinguirse en número, si no estuvieran en diversos lugares; y por esto suponen que es necesario que estén en un lugar y que no pudieron crearse ántes del mundo. Luego mucho más debe decir que dos cuerpos cualesquiera no pueden estar á la vez en el mismo lugar.

Conclusion. [1] *No puede decirse que el cuerpo glorioso, por razon de su sutileza, tenga el poder estar juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar.* [2] *Lo que impide á nuestro cuerpo ahora el estar juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar, en manera alguna podrá separarse de él por el dote de sutileza.* [3] *El cuerpo glorioso no tendrá por razon de su sutileza el poder estar juntamente con otro cuerpo, sino que podrá existir simultáneamente con otro cuerpo por la operacion de la virtud divina.*

Responderémos, que no puede decirse que el cuerpo glorioso por razon de su sutileza tenga el poder estar juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar, si no se le quita por la sutileza aquello por lo que es impedido ahora de estar á la vez con otro cuerpo en el mismo lugar. Dicen algunos, empero, que se le prohíbe esto

en este estado por razon de su corpulencia, por la que tiene que ocupar lugar, cuya corpulencia se le quitará por el dote de sutileza (1). Pero esto no puede prevalecer, por dos razones: 1.ª porque la corpulencia, que destruye el dote de sutileza, pertenece al defecto; por ejemplo, alguna desordenacion de la materia que no está perfectamente contenida bajo su forma; porque el todo, que pertenece á la integridad del cuerpo, resucitará en el cuerpo, tanto por parte de la forma como por parte de la materia. Mas el que algun cuerpo sea susceptible de ocupar un lugar, lo posee por aquello que es de la integridad de su naturaleza, y no por algun defecto de ella: pues oponiéndose lo lleno á lo vacío, solamente no llena lugar, aquello que colocado en un lugar, sin embargo el lugar queda vacío.

En efecto, el Filósofo (Physic. l. 4, t. 57 y 58) define el vacío diciendo que es «un lugar no lleno de cuerpo sensible». Pero se dice que algun cuerpo es sensible por la materia, por la forma y por los accidentes naturales, cuyas cosas todas pertenecen á la integridad de la naturaleza. Consta tambien que el cuerpo glorioso será sensible aun segun el tacto, como se ve en el cuerpo del Señor (Luc. últ.); pues ni le faltará la materia ó la forma ó los naturales accidentes, esto es, el calor, el frio y otros á este tenor. Por lo que es evidente que el cuerpo glorioso, no obstante el don de sutileza, llenará lugar; pues parece insensato decir que el lugar donde estuviere el cuerpo glorioso, estará vacío; 2.ª el razonamiento predicho no vale, porque impedir la coexistencia del cuerpo en el mismo lugar es más que llenar el lugar; porque si suponemos que las dimensiones están separadas sin la materia, aquellas dimensiones no llenan lugar; por lo que algunos, admitiendo el vacío, dijeron ser este el lugar en que existen tales dimensiones sin algun cuerpo sensible; y sin embargo aquellas dimensiones prohiben el estar á la vez con otro cuerpo en el mismo lugar, como consta por el Filósofo (Physic. l. 4, t. 8 y 76; y Met. l. 3, t. 17), donde tiene por inconvenien-

(1) Tomando esta palabra en un sentido lato, con cuanto significa una propiedad adventicia; pues de otro modo y habiendo en rigor, las dotes no pertenecen al cuerpo, sino al

alma, por la cual se verifica la union de los santos con Dios, verificándose cierto matrimonio espiritual entre el Criador y la criatura. Así discurre Drioux sobre este pasaje del Angélico.

te el que el cuerpo matemático, que no es otra cosa que las dimensiones separadas, esté juntamente con otro cuerpo natural sensible. Por lo que, concedido que la sutileza del cuerpo glorioso le prive de la facultad de ocupar lugar, no se seguiría sin embargo que por esto podría estar con otro cuerpo en el mismo lugar, porque separado lo que es ménos, no por esto se separa lo que es más.

Dirémos, pues, que *lo que impide a nuestro cuerpo ahora el estar juntamente con otro cuerpo en el mismo lugar, en manera alguna podrá separarse de él por el dote de sutileza*; porque nada puede impedir que algun cuerpo esté á la vez situado con otro cuerpo en el mismo lugar, sino lo que requiere en el sitio diverso; porque nada es impedimento de la identidad, sino lo que es causa de la diversidad. Empero esta distincion del sitio no la requiere alguna cualidad del cuerpo; porque al cuerpo no se le debe sitio alguno por razon de su cualidad; por lo que separado del cuerpo sensible el ser cálido, frío, grave ó leve, no por eso subsiste ménos en él la necesidad de la predicha distincion, como consta por el Filósofo (Physic. l. 4) y tambien por si es notorio. Asimismo la materia no puede inducir la necesidad de la predicha distincion, puesto que el sitio no sobreviene á la materia, sino mediante la cantidad dimensiva. Tampoco la forma tiene sitio, si no le tiene por la materia. Resta, pues que la necesidad de la distincion de dos cuerpos en un sitio sea producida por la naturaleza de la cantidad dimensiva, á la que conviene por sí el sitio, porque cae en su definicion, puesto que la cantidad dimensiva es la cantidad que tiene sitio. Y de ahí es, que separado todo lo demas que existe en la cosa, la necesidad de tal distincion se encuentra en sola la cantidad dimensiva; porque si se considera la línea separada, es preciso, si son dos líneas ó dos partes de una línea, que sean distintas en sitio; de lo contrario, una línea agregada á la línea no la haría mayor lo que es contrario á la concepcion del espíritu. Lo mismo sucede con las superficies y cuernos matemáticos. Y puesto que el sitio es debido á la materia, en cuanto está sometida á la dimension; de ahí la necesidad predicha se deriva á la

materia situada; por manera que, así como no es posible que haya dos líneas ó dos partes de línea, si no son distintas segun el sitio, así es imposible que haya dos materias ó dos partes de materia, si no hay distincion de sitio. Y puesto que la distincion de la materia es el principio de la distincion de los individuos, de ahí es que Boccio dice (in lib. de Trin.) que « en manera alguna podemos imaginar » un lugar para dos cuerpos », de modo que la distincion de los individuos requiera al ménos esta variedad de accidentes. La sutileza empero no quita al cuerpo glorioso la dimension, por lo que en manera alguna le quita la predicha necesidad de distincion de sitio de otro cuerpo. Así que *el cuerpo glorioso no tendrá por razon de su sutileza el poder estar juntamente con otro cuerpo, sino que podrá existir simultáneamente con otro cuerpo por la operacion de la virtud divina*; al modo que tambien el cuerpo de San Pedro no tuvo por alguna propiedad natural el sanar con su sombra á los enfermos; sino que esto se hacía por virtud divina para la edificacion de la fe. Así hará la virtud divina que el cuerpo glorioso pueda existir simultáneamente con otro cuerpo para la perfeccion de la gloria.

Al argumento 1.º dirémos, que el cuerpo de Cristo no tuvo por el dote de sutileza el poder existir simultáneamente con otro cuerpo en el mismo lugar; pero esto se hizo por virtud de la divinidad despues de la resurreccion, como en la natiuidad. Por lo que San Gregorio (in hom. 26 in Evang.) dice: « entró á donde estaban los discípulos hallándose las puertas cerradas aquel cuerpo del Señor » *quòd ad humanos oculos, per natiuitatem suam clauso exiit utero virginis.* Por lo que no es menester que por razon de su sutileza convenga esto á los cuerpos gloriosos.

Al 2.º que la luz no es cuerpo, como se ha dicho (in 2.º lib. dist. 13, q. 1, a. 3; y P. I, q. 67, a. 2). Luego la objecion procede de cosas falsas.

Al 3.º que el cuerpo glorioso pasará las esferas de los cielos sin dividir las, no por la potencia de la sutileza, sino por la virtud divina que vendrá en auxilio de los elegidos segun su voluntad.

Al 4.º que por lo mismo que Dios asistirá á los bienaventurados á su voluntad en todo lo que quieren, se sigue que no podrán ser encerrados ó encarcelados.

Al 5.º que, como se dice (Physic. l. 4, t. 9 y 47), « al punto no compete lugar »; por lo que si se dice que está en un lugar, esto no es sino por accidente, puesto que el cuerpo, de que es termino, está en un lugar. Empero así como todo el lugar corresponde á todo el cuerpo; así el término del lugar corresponde al término del cuerpo. Sucede, sin embargo, ser propio de dos lugares un solo término, como tambien que dos líneas se terminen en un punto. Y por eso, aunque dos cuerpos no pueden existir sino en diversos lugares, sin embargo, á dos términos de dos cuerpos corresponde el mismo término de dos lugares, y segun esto se dice que los extremos de los cuerpos que se tocan existen á la vez.

ARTÍCULO III. — ¿Puede hacerse por milagro que dos cuerpos estén en el mismo lugar?

1.º Parece que ni aun por milagro puede hacerse que dos cuerpos estén en el mismo lugar; porque no puede hacerse por milagro que dos cuerpos sean simultáneamente dos y uno, puesto que esto sería hacer que los contradictorios existiesen simultáneamente. Pero, si se supone que dos cuerpos existen simultáneamente, se seguiría que aquellos dos cuerpos son uno. Luego no es posible que esto se haga por milagro. Prueba de la menor: supongamos dos cuerpos en el mismo lugar de los que uno se llama A, y el otro B. Luego ó las dimensiones de A serán las mismas que las dimensiones del lugar ó distintas. Si distintas, serán por consecuencia algunas dimensiones separadas, lo cual no puede suponerse, puesto que las dimensiones que existen entre los términos del lugar, no existen en algun sujeto, á no ser que estén en el cuerpo por él localizado. Si empero son las mismas, serán de consiguiente por la misma razon las dimensiones de B las mismas que las dimensiones del lugar. Es así que dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí; luego las dimensiones de A y de B son las mismas. Pero

dos cuerpos no pueden tener las mismas dimensiones, como ni la misma blancura. Luego A y B son un solo cuerpo y eran dos. Luego son simultáneamente uno y dos.

2.º Contra las comunes concepciones del espíritu no puede hacerse cosa alguna milagrosamente; por ejemplo, que la parte no sea menor que el todo, porque las cosas contrarias á las concepciones generales encierran directamente contradiccion; asimismo ni contra las conclusiones de la geometría, que se deducen infaliblemente de las concepciones generales del ánimo, como que el triángulo no tenga tres ángulos iguales á dos rectos: de igual modo no puede hacerse cosa alguna en la línea contra la definicion de la línea; porque separar la definicion de lo definido es suponer que dos contradictorios existen simultáneamente. Es así que existir dos cuerpos en el mismo lugar es contra las comunes concepciones del espíritu y contra las conclusiones de la geometría y contra la definicion de la línea; luego no puede hacerse por milagro. Prueba de la menor; es conclusion de la geometría que dos círculos no se toquen sino en un punto. Si, pues, dos cuerpos circulares estuviesen en el mismo lugar, los dos círculos designados en ellos se tocarían segun el todo. Asimismo tambien es contra la definicion de la línea el que entre dos puntos haya más que una línea recta; lo cual tendría lugar, si dos cuerpos estuviesen en el mismo lugar, puesto que entre dos puntos señalados en distintas superficies del lugar habría dos líneas rectas de dos cuerpos localizados.

3.º Parece no poder hacerse por milagro, que un cuerpo encerrado en otro cuerpo no esté en un lugar, porque entonces tendría un lugar comun y no propio, lo cual no puede ser. Mas esto se seguiría, si dos cuerpos existieran en el mismo lugar. Luego esto no puede hacerse por milagro. Demostracion de la menor: supongamos dos cuerpos en el mismo lugar, de los que uno segun una dimension sea mayor que el otro: el cuerpo menor estará encerrado en el cuerpo mayor, y el lugar del cuerpo mayor será su lugar comun; empero no tendrá lugar propio, porque no habrá superficie alguna corporal designada en acto

que le contenga, lo cual es de la razón del lugar. Luego no tendrá lugar propio.

4.º El lugar corresponde proporcionalmente al objeto que lo ocupa. Pero nunca puede hacerse por milagro que el mismo cuerpo exista simultáneamente en diversos lugares, á no ser por alguna conversión, como acontece en el sacramento del altar. Luego en manera alguna puede hacerse por milagro que dos cuerpos existan simultáneamente en el mismo lugar.

Por el contrario, la B. Virgen parió milagrosamente un hijo. Pero en aquel bendito parto convino que dos cuerpos existieran simultáneamente en el mismo lugar, puesto que el cuerpo del niño, al salir, no rompió *claustra pudoris*. Luego puede hacerse milagrosamente que dos cuerpos estén simultáneamente en el mismo lugar.

Ademas, esto mismo puede demostrarse por haber entrado el Señor á donde estaban sus discípulos hallándose las puertas cerradas (Joan. 20).

Conclusion. Solo por milagro puede suceder que dos cuerpos estén simultáneamente en el mismo lugar.

Responderémos que, como consta de lo dicho (a. 2), es necesario que dos cuerpos estén en dos lugares; porque la diversidad de la materia requiere la distinción en el sitio. Y por eso vemos que, cuando convienen dos cuerpos en uno, se destruye el *ser* distinto de ambos y se adquiere para ambos simultáneamente un solo *ser* indistinto, como se ve en las mezclas. Luego no puede ser que dos cuerpos permanezcan dos y sin embargo existan simultáneamente á no ser que ambos conserven el *ser* distinto que ántes tenían, segun que uno y otro eran ente indivisible en sí y dividido de otros. Pero este *ser* distinto depende de los principios esenciales de la cosa como de causas próximas, y de Dios, como de la causa primera. Y puesto que la causa primera puede conservar la cosa en el *ser*, cesando las causas segundas, como se ve por la primera proposición del libro sobre las causas; por eso por virtud divina y por sola ella puede hacerse que el accidente esté sin el sujeto, como se ve en el sacramento del altar; y de la misma manera puede hacerse por virtud divina y por

sola ella que al cuerpo le quede el *ser* distinto de otro cuerpo, aunque su materia no sea distinta por la situación de la materia de otro cuerpo; y así puede hacerse milagrosamente que dos cuerpos estén simultáneamente en el mismo lugar.

Al argumento 1.º dirémos, que aquel razonamiento es sofístico; puesto que procede de la suposición de lo falso ó procede de una petición de principio. Procede, pues, aquel razonamiento, si entre dos superficies opuestas de un lugar cualquiera existiese alguna dimensión propia del lugar, á la que convendría que se la uniese la dimensión del cuerpo que viene á ocupar este lugar, pues en este caso se seguiría que las dimensiones de dos cuerpos colocados en un lugar se harían una sola dimensión, si ambos se hicieran uno con la dimensión del lugar. Pero esta suposición es falsa, porque segun esto, cuando quiera que el cuerpo adquiriese un nuevo lugar, sería preciso que se hiciera alguna modificación en las dimensiones del lugar ó del objeto localizado; porque no puede ser que dos cosas se hagan de nuevo una, sino despues de transformada una de ellas. Pero si, como es la realidad, no se deben á un lugar otras dimensiones que las del objeto que le ocupa, es evidente que nada prueba tal razón, sino que es una petición de principio; porque segun esto ninguna otra cosa se ha dicho que el que las dimensiones del objeto que ocupa un lugar son las mismas que las dimensiones del lugar; que las dimensiones del objeto que ocupa un lugar, se contienen dentro del término del lugar, y segun esta medida distan los términos del lugar, como distaría por las dimensiones propias si las tuvieran; y en este caso, ser las dimensiones de dos cuerpos las dimensiones de un solo lugar, no es otra cosa que estar dos cuerpos en el mismo lugar, lo cual es la tesis propuesta.

Al 2.º que admitido que dos cuerpos estén simultáneamente en el mismo lugar por milagro, no se sigue algo ni contra las comunes concepciones del ánimo (1), ni contra la definición de la línea, ni contra algunas conclusiones de la geometría;

(1) Estas comunes concepciones del ánimo, segun el Santo Doctor, son lo que llamamos primeros principios ó verdades axiomáticas y fundamentales.

porque como se ha dicho (a. 2), la cuantidad dimensiva difiere de todos los otros accidentes en que tiene especial razón de individualidad y distinción, esto es, por el sitio de las partes independientemente de la razón de la individualidad y de la distinción que es común á la misma y á todos los otros accidentes, esto es, por parte de la materia que la sirve de sujeto. Así, pues, puede concebirse una línea distinta de otra, ó porque está en otro sujeto, que es la consideración sobre la línea material, ó porque dista en sitio de otra, que es la consideración sobre la línea matemática, que se entiende independiente de la materia. Si pues, se separa la materia, no puede haber distinción de líneas, sino segun el diverso sitio; y asimismo ni de puntos, ni de superficies ó de cualesquiera dimensiones; y en este caso la geometría no puede admitir que una línea se agregue á otra, como distinta de ella, si no es distinta en sitio de ella. Pero supuesta la distinción del sujeto sin la distinción del sitio por milagro divino, se conciben líneas diversas, las que no distan por su situación á causa de la diversidad del sujeto; y también distintos puntos, y en este caso las diversas líneas designadas en dos cuerpos que están en el mismo lugar son traídas de diversos puntos ó diferentes puntos, para que no entendamos por esto el punto marcado en un lugar, sino en el mismo cuerpo que le ocupa, porque no se dice que la línea es traída, sino el punto que es su término; asimismo también dos círculos designados en dos cuerpos esféricos existentes en el mismo lugar, son dos, no por la diversidad de situación, de lo contrario no podrían tocarse segun el todo; sino son dos por la diversidad de los sujetos, y por esto, tocándose totalmente, aún permanecen dos; como también un círculo señalado en un cuerpo localizado esférico, toca segun el todo á otro círculo señalado en el cuerpo que localiza.

Al 3.º que Dios podría hacer que algun cuerpo no esté en un lugar; y sin embargo, hecha aquella suposición, no se sigue que algun cuerpo no esté en un lugar, puesto que el cuerpo mayor es el lugar del cuerpo menor en razón de aquella superficie, que se designa por el con-

tacto de los términos del cuerpo menor.

Al 4.º que el que un cuerpo esté á la vez localmente en dos lugares, no puede hacerse por milagro, (pues el cuerpo de Cristo no está en el altar localmente), aunque milagrosamente pueda hacerse que dos cuerpos estén en el mismo lugar; puesto que estar en muchos lugares á la vez repugna al individuo en razón de lo que es el ser indiviso en sí; porque se seguiría que sería distinto en situación. Pero el estar con otro cuerpo en el mismo lugar le repugna, en cuanto es un ser separado de otro. La esencia, empero de la unidad se consume en la indivisibilidad, como consta (Met. I. 5, t. 2); mientras que la separación de las otras cosas es una de las consecuencias que resultan de la esencia de la unidad. Por lo que el que un mismo cuerpo esté localizado á la vez en diversos lugares, incluye contradicción, como el que el hombre carezca de razón; pero estar dos cuerpos en el mismo lugar no incluye contradicción, como consta de lo dicho. Por lo tanto no hay paridad.

ARTÍCULO IV.— ¿Un cuerpo glorioso puede estar con otro glorioso en el mismo lugar?

1.º Parece que un cuerpo glorioso puede existir con otro glorioso en el mismo lugar; porque donde hay mayor sutileza, allí hay menor resistencia. Si pues el cuerpo glorioso es más sutil que el no glorioso, ménos resistirá al cuerpo glorioso; y por tanto, si el cuerpo glorioso pudiese existir con el cuerpo no glorioso en el mismo lugar, con mucha más razón con el cuerpo glorioso.

2.º Así como el cuerpo glorioso será más sutil que el no glorioso, así un cuerpo glorioso será más sutil que otro. Si pues el cuerpo glorioso podrá existir simultáneamente con el no glorioso, también el cuerpo glorioso más sutil podrá estar con el glorioso ménos sutil.

3.º El cuerpo del cielo es sutil y será entónces glorificado. Mas el cuerpo glorioso de algun santo podrá existir simultáneamente con el cuerpo del cielo, porque los santos podrán descender á la tierra y ascender á su gusto. Luego dos cuerpos gloriosos podrán estar juntos.